



Política de asistencia económica: resumen en lenguaje sencillo

Mayo Clinic y los hospitales y clínicas afiliados

Financial Assistance Policy – Plain Language Summary (Spanish)

Mayo Clinic and Affiliated Hospitals and Clinics

Oferta de asistencia económica

Mayo Clinic brinda la mejor atención médica a todos los pacientes y ofrece asistencia económica a aquellos que no pueden pagar la atención médica de emergencia o necesaria.

Requisitos de elegibilidad y oferta de asistencia

Mayo Clinic revisa muchos factores para decidir si puede acceder a la asistencia económica, por ejemplo, la afección médica que tenga, el tipo de atención médica que necesita, el seguro de salud y otras fuentes de pago como reclamaciones de daños personales, todos los tipos de ingresos en su hogar, el número de integrantes de la familia, los activos del hogar y cualquier tipo de asunto especial que quiera que se tenga en cuenta.

La asistencia económica puede estar disponible independientemente del seguro de salud. El monto de asistencia económica se establece en función de su capacidad de pagar los costos facturados. Sin embargo, la asistencia económica no está disponible para todo tipo de atención médica, como cirugías estéticas, tratamientos para la fertilidad, derivaciones gástricas y artículos para la comodidad del paciente. No puede recibir asistencia económica para atención médica que no sea de emergencia si Mayo Clinic no forma parte de la red de su seguro de salud. Su ciudadanía, residencia y estado de la visa también pueden afectar la elegibilidad.

Si actualmente está inscrito en Medicaid o en Medical Assistance, tal vez se suponga que es elegible para recibir asistencia económica. También es posible que se suponga que es elegible en función de otra información de la que Mayo Clinic tenga conocimiento. Mayo Clinic le notificará si esta supuesta elegibilidad sí aplica.

Si no se supone que es elegible, debe cooperar plenamente durante el proceso de solicitud, lo que implica enviar declaraciones del impuesto a la renta, extractos bancarios y recibos de nómina. Debe completar una solicitud de Medicaid o de Medical Assistance, u otro tipo de seguro, a través de un intercambio estatal de seguro de salud. Consulte la versión completa de la Política de asistencia económica para obtener información más detallada.

Cómo solicitar asistencia económica

Usted u otra persona implicada en su atención médica, como un familiar o un proveedor de atención médica, pueden tocar el tema de las preocupaciones económicas en cualquier momento durante su cuidado. En este caso, se le recomendará completar una solicitud de asistencia económica, si es necesario.

La asistencia económica solo se aplica a la atención médica que reciba en un hospital de Mayo Clinic y por parte del personal de Mayo Clinic. Los gastos como viajes, alimentación, alojamiento, equipos médicos y prescripciones no están cubiertos por la Política de asistencia económica. Mayo Clinic protege su confidencialidad y su dignidad durante este proceso. Toda la información que proporcione se tratará como información médica confidencial en virtud de la Ley de portabilidad y responsabilidad de los seguros de salud (HIPAA, por sus siglas en inglés).

Dónde obtener copias de los documentos

Puede obtener la Política de asistencia económica de Mayo Clinic y el formulario de solicitud correspondiente, sin costo alguno, al llamar a la línea de Servicios para Cuentas de Pacientes al 1-844-217-9591 y solicitar que se le envíen copias por correo postal o electrónico. La política y el formulario de solicitud también se encuentran disponibles en línea para descargarlos e imprimirlos. Para Arizona, Florida o Rochester, visite mayoclinic.org/financialassistance, y para los lugares de funcionamiento del Sistema de Salud de Mayo Clinic, visite mayoclinichealthsystem.org/financial-assistance. También podrá conseguir copias de la política y el formulario de solicitud en las áreas de Admisiones y Servicios Comerciales de todos los hospitales, clínicas y departamentos de emergencias de Mayo Clinic.

Contacto para información y asistencia

Mediante los Servicios para Cuentas de Pacientes, puede encontrar información adicional sobre la Política de asistencia económica y ayuda con el proceso de solicitud:

- En línea para Arizona, Florida y Rochester en mayoclinic.org/financialassistance, y para los lugares de funcionamiento del Sistema de Salud de Mayo Clinic en mayoclinichealthsystem.org/financial-assistance.
- También puede llamar al 1-844-217-9591 o ir al lugar de funcionamiento local de Registro y Servicios Comerciales.

Para personas que no hablan inglés

Si está en Arizona, Florida y Rochester, tendrá acceso a traducciones de la Política de asistencia económica, el formulario de solicitud de dicha política y este resumen en lenguaje sencillo en [mayoclinic.org/financialassistance](https://www.mayoclinic.org/financialassistance). En el caso de los lugares de funcionamiento del Sistema de Salud de Mayo Clinic, acceda a [mayoclinichealthsystem.org/financial-assistance](https://www.mayoclinichealthsystem.org/financial-assistance).

No se cobrará más que el monto generalmente facturado

Si es elegible para recibir asistencia económica, no se le podrá cobrar más que el monto generalmente facturado por la atención médica de emergencia o necesaria a pacientes que cuentan con seguro de salud.